

Una vez recibida petición de ampliación de plazo para la propuesta de provisión de la plaza nº 52 de Profesor Ayudante Doctor, convocada por Resolución de 20 de marzo de 2024 y una vez valoradas las causas alegadas en dicha petición, esta Gerencia procede a autorizar la ampliación en 10 días hábiles, que dispone la comisión para emitir la propuesta correspondiente, todo ello de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 32 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (B.O.E. del 2 de octubre).

Madrid, a la fecha de la firma electrónica

**EL RECTOR** 

P.D. (R.R. 06/04/2021)

GERENTE Y RESPONSABLE DEL PROFESORADO

José de Frutos Vaquerizo